LA ALMACENISTA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACION DE BUCARAMANGA "INDERBU"

DEJA CONSTANCIA

Qué mediante Resolución **N° 002 de enero 08 de 2026,** se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones (**PAA**) del Instituto de la Juventud, el Deporte y a Recreación de Bucaramanga "INDERBU" y sus respectivas modificaciones a que haya lugar, para la presente vigencia, se incluyó dentro del mismo la siguiente contratación:

Código UNSPSC (cada código separado por;) Sin espacio	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	VALOR DEL CONTRATO
55121700	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN REQUERIDOS POR EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA - INDERBU	$ 28.968.500

Dada en Bucaramanga, 12 de noviembre de 2026

NOHEMI GARCIA LEÓN
Almacenista General